

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CONSTRUCTORA SEFORTCONS CIA LTDA

*En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 08 de junio del 2020, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Juan Romualdo Navarro N° 18 Jacinto Elvia de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **CONSTRUCTORA SEFORTCONS CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.*

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Marco Vinicio Sefla Castro y actúa como secretario el Sr. Luis Ernesto Sefla Ortiz. El Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Sefla Ortiz Luis Ernesto, propietario del 50%, Sefla Castro Marco Vinicio propietario del 25% Sefla Castro Cristian Santiago, propietario del 20%; y, Pérez Basantes Jhoselyn Virginia, propietario del 5%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2019*
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE GENERAL Y PÈRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019*
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.*

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2019

Acto seguido el Sr. Marco Vinicio Sefla Castro pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio 2019, destacando los puntos siguientes: entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio, aspectos laborales, legales etc.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos ascendieron a Un mil novecientos diez dólares, en tanto que los costos y gastos fueron de Dos mil cuatrocientos veinte y seis dólares con cincuenta y cinco centavos, dando como resultado una pérdida de quinientos dieciséis dólares con cincuenta y cinco centavos.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la gerencia recomienda que la utilidad se deje como reserva para futuras capitalizaciones.

Los socios una vez que han analizado el informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019.

Se da lectura por secretaria los estados financieros correspondiente al ejercicio 2019 sobre el comportamiento económico anual. La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Sr. Sefla Castro Cristian Santiago y manifiesta que se debería tomar en cuenta la sugerencia de gerencia y dejar las utilidades del año 2019 con miras a que éstas sean capitalizadas. Esta moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11h00 se clausura la sesión, firman para constancia en unidad de acto, los socios presentes.

Riobamba, 08 de junio del 2020



Sr. Luis Ernesto Sefla Ortiz
GERENTE – SECRETARIO



Sra. Jhoselyn Virginia Pérez Basantes
SOCIO



Sefla Castro Marco Vinicio
PRESIDENTE



Sefla Castro Cristian Santiago
SOCIO